



**Universidad
Zaragoza**

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS 2017



1. DATOS PERSONALES

D.N.I. o PASAPORTE	Apellidos	Nombre		
Dirección		Cod. Postal	Localidad	Provincia
Fecha de Nacimiento	Teléfono (preferente)	e-mail	Cuenta corriente (20 dígitos)	

2. MATRICULADO EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA DURANTE EL CURSO 2016-17

Ciclo/Grado:	Facultad/Escuela:
--------------	-------------------

3. DATOS DEPORTIVOS

Deporte en el que solicita participar:	Categoría:	M <input type="checkbox"/>	F <input type="checkbox"/>
DEPORTES DE EQUIPO		DEPORTES INDIVIDUALES y DE ADVERSARIO	
Club :	Categoría/prueba:		
Categoría:	Ranking/marca:		
VºBº Responsable deportivo	Club actual:		
	Federación:		
	Nombre del compañero/a (en pádel y voley playa)		
HISTORIAL DEPORTIVO (dos últimas temporadas):			

Nota.- Adjuntar copia de documentos que lo acrediten

4. PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

Lugares para realizar el pago	Precios públicos por deporte y deportista.	
Con Tarjeta de Crédito		
en oficinas SAD de lunes a viernes de 9 a 14 h.	Deportes que se desarrollan en 1 día: <i>Campo a través, Escalada, Triatlón</i>	50 €
En efectivo	Deportes que se desarrollan en 2 días: <i>Atletismo, Bádminton, Ciclismo, Esgrima, Hípica, Judo, Karate, Natación, Orientación, Remo, Taekwondo, Tenis de mesa y Tiro con Arco.</i>	100 €
Ingreso el nº de CC: ES08 2085 5202 74 0331516534	Deportes que se desarrollan en 3 días: <i>Ajedrez, Golf, Pádel, Tenis, Vela y Voley Playa</i>	150 €
Indicar expresamente: Inscripción CEU, deporte y nombre y apellidos del solicitante	Deportistas exentos de pago: ver condiciones de la resolución	

Instrucciones:

Documentación que se adjunta (marcar lo que proceda):

<ol style="list-style-type: none"> 1.- Cumplimentar todos los apartados con letra clara. 2.- Presentar en el SAD junto al resguardo de pago de lunes a viernes de 9 a 14h.. 3.- Ciclo/ grado: 1º, 2º o 3º ciclo / Grado, Master o Doctorado. 4.- F: Femenina o M: Masculina. 5.- Federación: indicar la autonómica por la que tiene la licencia. 6.- Categoría/prueba: indicar prueba, peso, especialidad, etc. 7.- En Pádel y Voley Playa indicar el nombre del compañero y presentar dos impresos por pareja 	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>Certificado de marca mínima</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>Ranking federativo / Certificado de puntos</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>Carné de grados</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>Fotografía (obligatorio)</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>Resguardo de pago</td></tr> <tr><td><input type="checkbox"/></td><td>Otros (especificar)</td></tr> </table>	<input type="checkbox"/>	Certificado de marca mínima	<input type="checkbox"/>	Ranking federativo / Certificado de puntos	<input type="checkbox"/>	Carné de grados	<input type="checkbox"/>	Fotografía (obligatorio)	<input type="checkbox"/>	Resguardo de pago	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)
<input type="checkbox"/>	Certificado de marca mínima												
<input type="checkbox"/>	Ranking federativo / Certificado de puntos												
<input type="checkbox"/>	Carné de grados												
<input type="checkbox"/>	Fotografía (obligatorio)												
<input type="checkbox"/>	Resguardo de pago												
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)												

El firmante conoce que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos reflejados en el formulario pasan a formar parte del fichero de Actividades Deportivas propiedad de la Universidad de Zaragoza regulado por lo dispuesto en la Resolución de 25 de enero de 2012 de la Universidad de Zaragoza, modificada el 1 de julio de 2014, cuya finalidad es la tramitación y gestión del uso de las instalaciones deportivas y la participación en cuantas actividades y competiciones se lleven a cabo. Podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos remitiendo un escrito a la Gerencia de esta Universidad, adjuntando copia de un documento que acredite su identidad.

Igualmente, acepta y consiente que sus datos sean cedidos al Consejo Superior de Deportes en virtud de lo dispuesto en la Resolución reguladora de los Campeonatos de España Universitarios 2017.

El firmante conoce y acepta lo dispuesto en las resoluciones del Rector de la Universidad de Zaragoza de 14 y 19 de diciembre de 2016 por las que se establece la normativa, requisitos y condiciones de participación en competiciones en representación de la Universidad de Zaragoza.

Además, declara conocer los riesgos de la actividad para la que solicita la inscripción y las condiciones físicas requeridas para participar en la misma, carecer de contraindicación médica para practicarla y no haber consumido sustancias prohibidas en el deporte. Asimismo, exime a la Universidad de Zaragoza por cualquier daño que pudiera sufrir durante el desarrollo de las competiciones en las que participe y que no se deba a dolo o negligencia de la misma.

..... a de de 2017

Sra. Presidenta de la Comisión Deportiva de los CEU
Pabellón Polideportivo Universitario (campus San Francisco)

Firma del solicitante



Derechos y deberes de los deportistas seleccionados.

(Normativa General que regula la participación esta Universidad en los Campeonatos de España Universitarios).

1.- Derechos.

- a) Representar a la Universidad de Zaragoza en pruebas y competiciones oficiales convocadas por el CSD, siempre que reúna los requisitos establecidos a tal efecto.
- b) Obtener reconocimiento académico por su participación, representando a la Universidad de Zaragoza, en campeonatos nacionales, de acuerdo con la normativa vigente en relación al reconocimiento y transferencia de créditos de las actividades universitarias.
- c) Recibir asesoramiento académico y deportivo en todo lo referente al deporte universitario.
- d) Que la Universidad de Zaragoza le reconozca la práctica deportiva como componente de su formación integral.
- e) Utilizar las medidas que disponga la Universidad de Zaragoza para facilitar la conciliación de la actividad académica y práctica deportiva.
- f) Participar en las diferentes convocatorias de ayudas y recompensas por la participación en actividades deportivas de competición dictadas por ésta Universidad.
- g) Obtener la acreditación de adscripción al programa de competiciones de los CEU, así como de su participación en las competiciones.
- h) Estar asegurado en las condiciones y términos que establezca la Universidad de Zaragoza y el CSD.

2.- Deberes.

- a) Asistir a entrenamientos, concentraciones y reuniones técnicas que la Comisión Técnica y Responsables Deportivos de cada modalidad deportiva puedan convocar.
- b) Asistir a las pruebas y controles médicos convocados en las condiciones requeridas para ello.
- c) Participar en las concentraciones, partidos y competiciones en óptimas condiciones físicas y sin haber consumido sustancias prohibidas en el deporte.
- d) Competir al máximo nivel y exigirse el máximo desempeño de acuerdo con sus capacidades y habilidades.
- e) Cumplir y contribuir a que se cumplan las instrucciones e indicaciones que Responsables Deportivos y Oficiales realicen sobre las actuaciones de los deportistas relacionadas con su participación en los CEU. Mostrar en todo momento un comportamiento educado y respetuoso tanto con personas como con instalaciones y materiales.
- f) Cumplir con el reglamento general de los CEU y con el reglamento técnico de la modalidad deportiva en la que participe. Comparecer a las competiciones con la documentación, prendas y materiales deportivos que requieran los reglamentos técnicos de cada modalidad deportiva y la organización de los CEU.
- g) Utilizar las prendas y materiales deportivos que ponga a su disposición la Universidad de Zaragoza durante los encuentros, partidos y aquellos actos y actividades que se puedan organizar con motivo de los CEU. Además deberá conservarlos en óptimas condiciones de uso.
- h) Respetar y contribuir a que se respete el ideario del juego limpio y el de la Institución académica a la que representa.
 1. Respetamos a los adversarios y a los compañeros
 2. Siempre jugamos para ganar, pero aceptamos la derrota
 3. Respetamos a los árbitros, jueces y las reglas de competición
 4. Respetamos el Deporte y el Deporte Universitario en general
 5. No fingimos ni intentamos engañar. Facilitamos la labor arbitral
 6. No hacemos trampas
 7. Buscamos la continuidad del juego, sin pérdidas de tiempo deliberadamente
 8. Respetamos el material y las instalaciones deportivas
 9. Respetamos la institución Académica
 10. Promocionamos y difundimos el juego limpio y lo aplicamos en nuestra vida cotidiana

Para ampliar información y presentar solicitudes: deportes.unizar.es • deportes@unizar.es

CAMPUS HUESCA
Vicerrectorado del Campus
Ronda Misericordia, 1
Tel: 974 23 93 87

CAMPUS TERUEL
Vicerrectorado del Campus
C/ Ciudad Escolar s/n
Tel: 978 61 81 71

CAMPUS SAN FRANCISCO
Pabellón Polideportivo Universitario
Pedro Cerbuna, 12
Tel: 976 76 10 52